

## Detienen a dos personas luego de robar a usuarios del transporte público



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES  
DE HECHOS ILÍCITOS  
[denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx](mailto:denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx)



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA  
ESTATAL**

Ecatepec de Morelos, Estado de México.- Como resultado de los patrullajes de rutina implementados en el territorio mexiquense, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), detuvieron a un hombre y una mujer luego de robar a mano armada las pertenencias de los pasajeros que iban a bordo de una unidad del transporte público.

Los hechos ocurrieron mientras los Policías Estatales circulaban sobre la avenida Adolfo López Mateos, casi esquina con avenida Cegor, cuando se percataron que un hombre y una mujer bajaron corriendo de un microbús; el hombre portaba en una de sus manos una navaja y la mujer llevaba un bolso.

Gracias a la oportuna reacción de los uniformados, se logró la detención de quienes responden a los nombres de Ruth ?N? y Erick ?N? de 29 y 33 años de edad, respectivamente.

Como resultado de una revisión apegada al protocolo de actuación que se les realizó a los detenidos, se encontró que dentro de la bolsa que llevaban había seis teléfonos celulares de diferentes marcas, dos monederos, un reloj, un estuche, unas pinzas para cabello y una navaja con mango de madera color café, de 25 centímetros aproximadamente.

Los pasajeros del transporte público reconocieron a sus agresores como las personas que momentos antes los habían despojado de sus pertenencias con lujo de violencia, por lo que los detenidos fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público en donde se determinará su situación jurídica.

Cabe señalar que los detenidos cuentan con antecedentes penales por el delito de robo a Transporte de Carga, por lo que ya estuvieron privados de su libertad en el penal de Chiconautla, ubicado en el Municipio de Ecatepec.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos de Denuncia Anónima 089, y de Emergencias 9-1-1, operan las 24 horas del día; también puede contactarnos a través de nuestras redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y Twitter @SS\_Edomex